

MOCIÓN QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE ‘NECESIDADES BÁSICAS PARA NÚCLEOS RURALES DE LOS SEGADOS Y POZO LOS PALOS’

Los núcleos rurales de Pozo Los Palos, Los Segados y caseríos diseminados de su entorno como Los Méndez, Favianos, Los Mínguez, Cañada del Vinagre, Casas del Monte, Los Manzanares y otros anexos, con un censo de 600 vecinos y un parque inmobiliario aproximado de 250 viviendas en 5,5 Km² de extensión, necesitan un revulsivo para no convertirse en una zona deprimida y despoblada al noroeste del municipio. Así nos lo han trasladado vecinos a este Grupo municipal en una reciente visita realizada a la zona.

Se trata de un territorio que sufre un profundo deterioro en infraestructuras y servicios básicos del día a día. Por ello, necesita un programa de reactivación que ponga en valor los recursos autóctonos y propios de la zona, incentivos para el mantenimiento y conservación del inventario de viviendas que cuentan con más de setenta y cinco u ochenta años sin haberse rehabilitado, provocando un progresivo deterioro o la venta de los inmuebles.

A ello se le suma el asentamiento incontrolado de chabolas en algunos puntos de la zona, falta de control ambiental por acopios de escombros y otros enseres en determinados puntos y falta de limpieza. Todo unido pone el punto de mira en la dejadez y falta de atención prioritaria de la administración más cercana a sus vecinos, Ayuntamiento y Junta Vecinal, sobre todo si la comparamos con otros núcleos vecinos. Corremos el riesgo de encontrarnos en pocos años con un entorno deprimido y en riesgo de despoblamiento.

Si queremos tener una foto fija del lugar, hagamos un recorrido tomando el punto de partida La Magdalena, dirección a Los Segados, Pozo Los Palos y terminando en la rotonda de La Guía, con sus distintos caseríos dispersos a derecha e izquierda del trayecto para hacernos una idea del estado de la zona.

En infraestructuras, hay que destacar necesidades en caminos y carreteras de interconexión entre estos núcleos, como en el tramo de titularidad municipal de la RM-E18, entre Los Molinos y La Guía, que después de doce años que la asumiera el Ayuntamiento no se ha hecho ningún mantenimiento y conservación.

El Gobierno no es desconocedor de ello pues algunas deficiencias de firme y seguridad, a su paso por la rambla de La Guía, se han expuesto en este salón de plenos en sesiones anteriores y, habiendo tenido su respaldo por unanimidad y pasado un tiempo prudencial, no se ha acometido ninguna actuación.

Siguiendo con infraestructuras, el trazado desde La Magdalena a la entrada de Los Segados precisa de una renovación del alumbrado público, desde la vivienda La Caracola hasta la zona del ejido existente en el caserío de Los Segados, además del déficit de señalización vial vertical en limitación de velocidad, curvas, stop, pasos estrechos a la altura de Los Méndez y Favianos, señalización de stop en Los Mínguez, precaución por paso de ciclistas, etc.

En el control del estado del firme, además de los conocidos en la RM-E18, encontramos baches en el trazado de La Magdalena-Los Segados-Pozo Los Palos. También en el ca-

mino de Los Manzanares, Los Grillos a Los Favianos y malos accesos a diseminados, sobre todo en La Cañada del Vinagre que no es parcheo lo que necesita, sino refuerzo o mejora de firme con aglomerado o riego asfáltico, etc.

Además, conviene reseñar también la falta de limpieza, reordenación de zonas comunes en Los Segados, sustitución de viejos contenedores, falta de control y actuación sobre acopios incontrolados de residuos de la construcción y asentamientos de chabolas, etc.

Del mismo modo, debemos impulsar la puesta en valor y reactivación de recursos propios y autóctonos de la zona, encaminados a volver a motivar la agricultura de secano y ganadería, como hicieron sus antepasados, eso sí, agregada a una actividad económica y facilitando la aparición de emprendedores.

Para ello, proponemos la revitalización de la zona a través de actividades sociales, culturales y costumbres, mediante un programa de actos en colaboración y participación con las asociaciones.

Por último, cabe motivar a los vecinos del núcleo principal, Pozo Los Palos, con incentivos que estimulen el mantenimiento y conservación de las residencias de antigua construcción. Igualmente, que el Ayuntamiento programe un plan de rehabilitación y reconstrucción de algunos tramos de la vía pública, en mal estado e incluso inexistentes en algunos casos, buscando homogeneidad de sus calles, además de completar el alumbrado público de algunos núcleos, que carecen de ello, como el paraje de Casas de La Rambla.

Por todo lo expuesto, el concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a elaborar un programa de actuación, comenzando este mismo ejercicio, para los núcleos de Pozo Los Palos, Los Segados y otros diseminados, expuestos en el cuerpo de la moción, en materia de infraestructuras, actividades e incentivos que impidan su despoblamiento.

Cartagena, a 2 de febrero de 2022

Fdo. José López Martínez
Concejal-Portavoz Grupo Municipal MC

Fdo. Enrique Pérez Abellán
Concejal Grupo Municipal MC

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA





FORO-CIUDAD.COM

